



XI legislatura

Año 2024

Parlamento  
de Canarias

Número 113

18 de marzo

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### DECLARACIONES INSTITUCIONALES

**11L/DI-0008** Sobre la guerra en Gaza

Página 1

### DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

#### **11L/DI-0008** *Sobre la guerra en Gaza*

##### **Presidencia**

El Parlamento de Canarias, en sesión del Pleno de fecha 27 y 28 de febrero de 2024, aprobó la Declaración institucional del Parlamento de Canarias sobre la guerra en Gaza.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

#### RESOLUCIÓN APROBADA

*El Parlamento de Canarias expresa su absoluta y contundente condena a los brutales ataques terroristas de Hamás contra Israel del pasado 7 de octubre de 2023, que costaron la vida a más de mil doscientas personas, causaron más de cinco mil heridas y heridos e incluyeron el secuestro de más de dos centenares de civiles en Israel.*

*Esta Cámara, con la misma contundencia, condena y lamenta la brutal y desproporcionada reacción de Israel, que según los datos del Ministerio de Salud de Gaza ha causado ya la muerte de más de veintinueve mil gazatíes y más de sesenta y nueve mil personas heridas. La guerra desatada en la Franja de Gaza ha generado una situación catastrófica y un sufrimiento injustificado entre la población civil palestina, con más de un millón setecientas mil personas desplazadas y una destrucción indiscriminada de viviendas e infraestructuras básicas.*

*El Parlamento de Canarias muestra su más firme compromiso en la defensa de la paz y de los derechos humanos, y resalta la necesidad de proteger a la población civil palestina e israelí conforme al derecho internacional humanitario.*

*Por todo ello, el Parlamento canario reclama un alto el fuego humanitario inmediato en la Franja de Gaza; exige a todas las partes que cumplan con sus obligaciones en virtud del derecho internacional, especialmente en lo que respecta a la protección de la población civil; insta a Hamás a la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes, y reclama a Israel la liberación de las personas detenidas, muchas de ellas niñas y niños sin ningún tipo de acusación formal, y que permita el acceso inmediato e incondicional de ayuda humanitaria urgente para la población civil de Gaza.*

*Esta Cámara aboga, además, por la puesta en marcha de un proceso de paz definitivo que ponga fin a este conflicto enquistado desde hace más de setenta años y que incluya el necesario reconocimiento de Palestina como Estado. Este reconocimiento resulta fundamental para que, a través de una solución pactada entre Israel y Palestina, se frene la violencia, se solucione de modo permanente el conflicto y se posibilite una coexistencia en condiciones de paz y seguridad.*

En la sede del Parlamento, a 14 de marzo de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias